

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2021-22

LATÍN I (LATÍN DE PRIMERO DE BACHILLERATO)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Contenidos transversales		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre diferentes temas: las clases sociales, el sistema político, la familia, etc. Uso de estrategias lingüísticas y no lingüísticas.</p>	<p>BL1.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones de forma individual o en grupos cooperativos, sobre pervivencia e influencia de la religión, organización socio-política, etc.</p>	<p>BI1.2. buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc. Y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CCLI CAA TIC</p>
<p>Aplicación de estrategias de búsqueda de información sobre diferentes temas, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda y selección de información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, bibliografía y webgrafía.</p>	<p>BL1.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar</p>	
<p>Imaginación y creatividad en la gestión de proyectos.</p>		

<p>Responsabilidad ante las decisiones adoptadas.</p>	<p>energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas,</p>	<p>SIEE</p>
<p>pensamiento causal y consecuencial.</p>	<p>asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y sus consecuencias.</p>	
<p>Planificación de las tareas y proyectos de la materia.</p>	<p>BL1.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p>	<p>SIEE</p>
<p>Evaluación de los procesos y resultados.</p>		
<p>Asunción del error como oportunidad.</p>		
<p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</p>		
<p>Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.</p>		
<p>Técnicas de escucha activa.</p>		
<p>Diálogo igualitario.</p>	<p>BL1.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	
<p>Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.</p>		
<p>Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.</p>		<p>CAA</p>
<p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC.</p>		<p>CSC</p>
<p>Comunicación con el resto del grupo o intercentros.</p>	<p>BL 1.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y textos, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo como aplicar los diferentes tipos de licencias.</p>	<p>SIEE</p>
<p>Uso de los servicios de la web social.</p>		
<p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p>		
<p>Autoconocimiento de aptitudes e</p>	<p>BL1.7. Colaborar y comunicarse para</p>	

<p>intereses.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones.</p>	<p>construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de malas prácticas.</p> <p>BL 1.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos labores, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CD</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p>
--	--	--

Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>Ubicación en mapas de la extensión de la lengua latina en la Península Ibérica y en Europa.</p> <p>Las lenguas de España: romances y no romances. Ubicación de las lenguas romances.</p> <p>Sistema de la lengua latina: el</p>	<p>BL 2.1. Identificar en el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas de diferentes formatos y soportes, utilizando las técnicas de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>BL 2.2. Leer textos en latín de manera</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

<p>alfabeto como sistema de escritura. Origen y pronunciación del alfabeto latino.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>Identificación de términos patrimoniales y cultismos en textos de diferente tipología.</p>	<p>comprensiva, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.</p> <p>BL 2.3. Distinguir las palabras patrimoniales y los cultismos, identificando el étimo latino originario, así como algunos de los latinismos más frecuentes para aumentar el caudal léxico de la lenguas propias y profundizar en la comprensión textual.</p>	<p>CCLI CAA CEC</p> <p>CCLI CAA CEC</p>
--	--	---

Bloque 3: Morfología		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>La palabra: formantes de las palabras, identificación y clasificación de los diferentes formantes de las palabras. Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes.</p> <p>La flexión:</p> <p>La flexión nominal y pronominal.</p> <p>La flexión verbal: formas personales y no personales.</p> <p>Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.</p> <p>Conjugación de verbos.</p> <p>Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.</p>	<p>BL 3.1. Identificar los diferentes formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL 3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL 3.3. Conjuguar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p>

	<p>las no personales, para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL 3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis o reconocimiento por inferencia lógica de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción e interpretación.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>
--	--	------------------------

Bloque 4: Sintaxis		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Los casos latinos: los casos y su relación con las funciones sintácticas. Identificación, relación, interpretación o análisis sintáctico y traducción de los casos latinos.</p> <p>La oración: elementos de la oración y su concordancia.</p> <p>La oración simple: las oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>La oración compuesta: oraciones coordinadas y subordinadas.</p> <p>Las formas no personales: infinitivos y participios.</p> <p>Identificación, clasificación, relación o análisis sintáctico de los diferentes tipos y construcciones de las oraciones</p>	<p>BL 4.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación de los textos y su estructura.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>

simples y compuestas y de las formas no personales.		
---	--	--

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Períodos de la historia de Roma: monarquía, república e imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma y elaboración de ejes cronológicos de los diferentes períodos.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>La organización familiar. Relación y comparación entre ésta y la de nuestra época.</p> <p>Religión y mitología. Mitos, dioses y diosas, héroes y heroínas. Relación y comparación entre éstos y los actuales y su pervivencia como referente cultural universal.</p> <p>Arte romano: características fundamentales, principales manifestaciones artísticas con su descripción e identificación.</p> <p>Obras públicas y urbanismo: descripción de sus elementos y funciones, la ciudad romana, pervivencia de edificaciones romanas en el patrimonio</p>	<p>BL 5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p> <p>BL 5.2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, comparándolas de forma crítica con las actuales.</p> <p>BL 5.3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología griega y los procedimientos religiosos, estableciendo relaciones con personajes o procedimientos actuales y evidenciándolos como referentes de la cultura universal.</p> <p>BL 5.4. Describir las características fundamentales y las manifestaciones más importantes del arte y el urbanismo romanos para evidenciar su influencia en modelos artísticos y urbanísticos posteriores y señalar su presencia en el patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CCLI</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>

histórico de nuestro país y localización en el mapa de nuestro país.		
Bloque 6: Textos		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Técnicas de traducción. Traducción directa de textos en latín de extensión variada. Retroversión y creación de textos sencillos en latín. Utilización de diccionarios. Comparación de las estructuras latinas con las de la lenguas propias. Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos y de textos adaptados o de dificultad graduada. Lectura de textos traducidos. Comentario del contenido y estructura de textos en lengua latina y en la propia.	BL 6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción. BL 6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas. BL 6.3. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en ésta o en otras materias para profundizar en su interpretación.	CCLI CAA CCLI CAA CCLI CAA CEC

Bloque 7: Léxico		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Vocabulario básico latino. Léxico transparente. Principales afijos. Identificación de los principales	BL 7.1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de las lenguas propias e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar	CCLI CAA CEC

<p>afijos de origen latino y traducción de léxico latino transparente.</p> <p>Evolución y pervivencia del latín.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética.</p> <p>Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Principales lexemas y afijos latinos usados en las lenguas propias.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a las lenguas propias.</p> <p>Realización de evolución de términos latinos a las lenguas propias.</p> <p>Identificación y explicación de los principales latinismos y expresiones latinas incorporados a las lenguas propias.</p>	<p>el caudal léxico.</p> <p>BL 7.2. Diferenciar entre términos patrimoniales y cultismos, reconocer neologismos y latinismos o expresiones latinas y aplicarlos en un contexto para aumentar el caudal léxico y profundizar en la comprensión textual.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>
--	--	-----------------------------------

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado contará con los siguientes instrumentos de evaluación:

Cuaderno y/o pruebas escritas:

- Conceptos adecuados, completos y expresados correctamente
- Ejercicios realizados y corregidos
- Presentación: orden, pulcritud, expresión correcta (estructura gramatical, léxico adecuado, ortografía)
- Ampliaciones personales de la información
- Actividades de profundización, revisión, diversificación o recuperación realizadas correctamente

- Datos recogidos del diccionario sobre términos desconocidos
- Material consultado e incorporado

Trabajos (individuales o colectivos) y otras producciones escritas:

- Conceptos adecuados, completos y expresados correctamente
- Variedad y adecuación de las fuentes
- Visión de conjunto sobre el tema
- Creatividad
- Presentación
- Corrección en las respuestas
- Validez de las conclusiones
- Reparto y ejecución de las tareas
- Método adecuado
- Material consultado e incorporado

Intervenciones orales:

- Asiduidad
- Pertinencia
- Oportunidad
- Aportación de datos, opiniones, novedades
- Material consultado e incorporado
- Expresión, claridad y volumen adecuado
- Competencia suficiente en la expresión
- Control del contenido
- Gestión del tiempo
- Calidad de la presentación

Actitud (en el aula, en el centro, en las actividades complementarias y extraescolares):

- Respeto a los compañeros, al profesorado, al personal del centro, a la asignatura, a las instalaciones...

- Puntualidad
- Integración
- Interés por aprender
- Colaboración y participación
- Crítica constructiva
- Autonomía.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diversos elementos del currículo específico y los conocimientos adquiridos en cada una de las materias, según los criterios de evaluación que se establezcan en el currículo para cada curso. También tendrán que considerar la madurez académica de los alumnos y alumnas y alumnas en relación con los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

El profesor de cada materia decidirá al final de curso si el alumno o alumna ha superado sus objetivos, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación.

El equipo docente, constituido por el profesorado de cada alumno o alumna coordinado por el tutor o tutora valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos, así como, al final de etapa, sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumno como los procesos de enseñanza en su propia práctica docente.

Será obligatoria la asistencia a clase y se tendrá que justificar cualquier ausencia. En caso de no ser así, se cumplirán los criterios del centro.

Se calificará según los instrumentos y criterios de calificación de 0 a 10 puntos.

Será una evaluación continua. La recuperación de la evaluación consistirá en la demostración de la asimilación de los contenidos al largo del período o evaluación siguiente. Se considerará recuperado el tiempo retrasado si se demuestra conocer suficientemente los contenidos acumulados hasta el momento. la calificación final será la de la última evaluación.

Será también una evaluación individualizada de acuerdo con las características del proceso de aprendizaje de cada alumno y a sus capacidades según el tipo de contenidos que se evalúen y su grado de dificultad.

En caso de que un alumno no pueda realizar un examen por causa justificada (y se consideran causas justificadas las aprobadas por la COCOPE y otros organismos con capacidad de decisión del centro), la recuperación del examen consistirá en la demostración de la asimilación de los contenidos a lo largo del período evaluador siguiente. solo si se trata de un período terminal, el alumno o alumna podrá realizar otro examen equivalente, en una fecha propuesta por los profesores.

Teniendo en cuenta estos criterios, podemos decir que, de una manera general, la nota final de cada evaluación constará de dos partes:

- un 10% de la nota lo constituirán las notas de clase.
- un 90% será la nota global entre las pruebas de lengua y los temas de cultura en general. La relación entre estas notas no será necesariamente equitativa, dependiendo de la materia estudiada. La nota correspondiente a los temas de cultura estará entre el 10% y el 20% de la nota global entre las pruebas de lengua y los temas de cultura.

En la nota de cada evaluación se considerarán las pruebas realizadas durante este período y no las realizadas durante el período o períodos anteriores, aunque se puedan considerar circunstancias particulares. En la evaluación final se considerará la nota de las evaluaciones anteriores. Se valorará

- 15% la nota de la primera evaluación
- 25% la nota de la segunda evaluación
- 60% la nota de la tercera evaluación

En caso de duda, los números decimales se tratarán de la siguiente manera:

- de 1 a 1'99 se contará 1
- de 2 a 2'99 se contará 2
- de 3 a 3'99 se contará 3
- de 4 a 4'99 se contará 4
- de 5 a 5'99 se contará 5
- de 6 a 6'99 se contará 6
- de 7 a 7'99 se contará 7
- de 8 a 8'99 se contará 8
- de 9 a 9'99 se contará 9

- 10 se contará 10

A la calificación de los trabajos o exámenes escritos se aplicará el siguiente criterio ortográfico: el profesorado podrá bajar hasta 1 punto la nota del examen o trabajo por faltas de ortografía, penalizando 0,1 puntos por falta, sin distinción entre acento y grafía.

La estructura del examen extraordinario responderá a la estructura del examen de junio en apartados y calificación.

Si el alumno o alumna utiliza algún material no permitido en una situación de examen este examen tendrá la calificación de 0.

La evaluación inicial orientará a las profesoras para decidir el enfoque didáctico y el grado de profundidad con que se deben desarrollar los nuevos conceptos. Se realizará a través de una prueba inicial y de la observación de las actividades realizadas hasta el momento.